



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006-2012

Dependencia:	Consejería Jurídica
Depto.	Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Sección:	Secretaría Técnica
Oficio Núm.	
Expediente:	CEJPEEM/ 8ª.ORD-06.08.12

**COMISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS DEL PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE MORELOS**

MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE 2012

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día seis de agosto del año 2012, se reunieron en el Centro de Capacitación los integrantes de la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, con el objeto de celebrar la Octava Sesión Ordinaria del año 2012 de dicha Comisión, a la cual fueron previa y debidamente convocados de conformidad con lo establecido en los artículos 5 fracción III y 11 del Reglamento Interior de la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; estando presentes: Lic. Ricardo Daniel Franco Bahena, Director General de Asuntos Jurídicos y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría; Lic. Elvia Román Lagunas, Jefe de Departamento de Legislación, en representación del Lic. Carlos Enrique de Jesús Mendoza, Procurador Fiscal; Lic. María Concepción Díaz Saldaña, Abogada, en representación de la Lic. Blanca Estela González Reyes, Directora General de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente; Lic. María del Pilar Galván Fernández, Directora de Asuntos Contenciosos, en representación del Lic. Alberto de la Torre Vega, Director General de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; C. Alondra Michel Valle Galán, Jefe de Departamento, en representación del Lic. Juan José H. Díaz Gómez, Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública; C. Candy Ortiz Chavarría, Subdirectora Jurídica, en representación de la Lic. María de los Ángeles Hernández López, Directora General Jurídica de la Secretaría de Desarrollo Económico; Lic. María Guadalupe Vázquez Sambrano, Abogada, en representación de la Lic. Graciela López Marzana, Directora General Jurídica de la Secretaría del Trabajo y Productividad; Lic. Perla Grisela Muñoz, Jefe de Departamento del periódico Oficial, en representación del Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, Director Jurídico de la Secretaría de Gobierno; Lic. Ariadna Vázquez Ocampo, Subdirectora, en representación del Lic. Carlos Alberto Figueroa Vázquez, Director General de Procedimientos Constitucionales y Asuntos Laborales de la Consejería Jurídica; Lic. Aurora Navarrete Sosa, Subdirectora de Consultoría, en representación de la Lic. Mónica Isabel Loyde García, Directora General en Consultoría en Asuntos Administrativos de la Consejería Jurídica, y la Lic. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez, Directora General de Legislación y Secretaría Técnica de la Comisión, con el fin de desahogar los asuntos bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y cómputo de los asistentes por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión y, en su caso, declaración de existencia del quórum legal;
2. Lectura por parte de la Secretaría Técnica, consideración y, en su caso, modificación o aprobación del Orden del Día;
3. Consideración y, en su caso, aprobación y firma, de la Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de 2012;
4. Presentación del Reporte de Seguimiento de los asuntos pendientes por parte de los Subcomités;
5. Asuntos Generales, y
6. Clausura de Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1



Dependencia: Consejería Jurídica	
Depto.	Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Sección:	Secretaría Técnica
Oficio Núm.	
Expediente:	CEJPEEM/ 8ª.ORD-06.08.12

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Pase de lista y cómputo de los asistentes por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión y, en su caso, declaración de existencia del quórum legal.-----

En primer término la Lic. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez, Secretaria Técnica de la Comisión, procede a turnar la lista de asistencia para el registro y firma de los integrantes presentes de la Comisión a la Sesión, y una vez efectuado lo anterior, se realizó el cómputo de los asistentes. Acto seguido, en uso de la palabra la Lic. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez, declaró que existe Quórum Legal para la celebración de la Octava Sesión Ordinaria de 2012, por lo que formalmente se da inicio a ésta y se procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.--

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura por parte de la Secretaría Técnica, consideración y, en su caso, modificación o aprobación del Orden del Día.-----

En uso de la palabra la Lic. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez, Secretaria Técnica de la Comisión, dio lectura al Orden del Día propuesto y enviado con anterioridad a los presentes, preguntado si tenían algún comentario sobre el Orden del Día propuesto, a lo que los presentes contestaron que no, por lo que la Secretaria Técnica, propuso una modificación consistente en agregar el punto cinco, recorriéndose los actuales cinco y seis para ser seis y siete, debido a que la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Gobierno, confirmó la asistencia de la Licenciada Perla Grisel Muñoz Montoya para la presentación del procedimiento para publicación en el Periódico Oficial, quedando el Orden del Día de la siguiente manera:

1. Pase de lista y cómputo de los asistentes por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión y, en su caso, declaración de existencia del quórum legal;
2. Lectura por parte de la Secretaría Técnica, consideración y, en su caso, modificación o aprobación del Orden del Día;
3. Consideración y, en su caso, aprobación y firma, de la Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de 2012;
4. Presentación del Reporte de Seguimiento de los asuntos pendientes por parte de los Subcomités;
5. Presentación del procedimiento de publicación en el Periódico Oficial;
6. Asuntos Generales, y
7. Clausura de Sesión.

Por lo que la Secretaria Técnica sometió a consideración de la Comisión, el Orden del Día modificado, los cuales, por unanimidad de votos tomaron el siguiente:-----

Acuerdo número CEJPEEM-A001-8ª.ORD-06.08.12.- Los integrantes de la Comisión por unanimidad de votos aprueban el Orden del Día modificado.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Consideración y, en su caso, aprobación y firma, de la Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria 2012.-----

Pasando al desahogo del tercer punto del Orden del Día, en uso de la palabra la Lic. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez, sometió a consideración de la Comisión, la Aprobación de la Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de 2012, misma que fue enviada con anticipación para su estudio, por lo que solicitó a los miembros de la Comisión dispensar la lectura de la misma, a lo cual éstos accedieron tomando por unanimidad de votos el siguiente:-----

Acuerdo número CICCJ-ACU2-8ª.ORD.-06.08.12.- Los integrantes de la Comisión aprueban por unanimidad de votos la Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de 2012 y proceden a la firma de la misma.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación del Reporte de Seguimiento de los asuntos pendientes por parte de los Subcomités.-----

Pasando al desahogo del cuarto punto del Orden del Día, en uso de la palabra la Lic. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez, informó a los miembros de la Comisión que no se recibió en este periodo avance alguno en el Reporte de Seguimiento de los asuntos pendientes de los



Dependencia: Consejería Jurídica	
Depto.	Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Sección:	Secretaría Técnica
Oficio Núm.	
Expediente:	CEJPEEM/ 8ª.ORD-06.08.12

Subcomités, preguntando a los presentes si tenían algún comentario o información al respecto, a lo que éstos contestaron que no, y se procedió con el siguiente punto.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación del procedimiento de publicación por parte del Periódico Oficial.-----

Pasando al desahogo del quinto punto del Orden del Día, en uso de la palabra la Lic. Perla Grisel Muñoz Montoya, Jefa de Departamento del Periódico Oficial, presentó a los miembros de la Comisión el Proceso de publicación en el Periódico Oficial, terminando la presentación, se preguntó a los presentes si tenían algún comentario a lo que contestaron que no, y se procedió con el siguiente punto.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.-----

Pasando al desarrollo del sexto punto del Orden del Día, en uso de la palabra la Lic. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez, preguntó a los presentes si existía algún asunto general por tratar, y sin que se propusiera alguno se continúa con el siguiente punto.-----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Cierre de la sesión.-----

Siendo las 18:10 horas del mismo día y una vez agotados los puntos del Orden del Día y no existiendo otro asunto que tratar, la Lic. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez, en uso de la palabra, dio por clausurada la sesión, elaborándose la presente Minuta como constancia de su desarrollo, la cual una vez leída y entendida por los integrantes de la Comisión, es firmada al margen y al calce por los que en ella intervinieron.-----

Integrantes de la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos



Lic. Ricardo Daniel Franco Báhena
Director General de Asuntos Jurídicos y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría



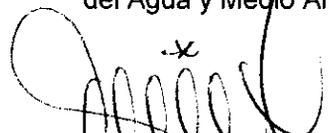
Lic. Elvia Román Lagunas
Jefe de Departamento de Legislación, en representación del Lic. Carlos Enrique de Jesús Mendoza, Procurador Fiscal



Lic. María Concepción Díaz Saldaña
Abogada, en representación de la Lic. Blanca Estela González Reyes, Directora General de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente



Lic. María del Pilar Galván Fernández
Directora de Asuntos Contenciosos, en representación del Lic. Alberto de la Torre Vega, Director General de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas



C. Alondra Michel Valle Galán
Jefe de Departamento, en representación del Lic. Juan José H. Díaz Gómez, Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública



C. Candy Ortiz Chavarría
Subdirectora Jurídica, en representación de la Lic. María de los Ángeles Hernández López, Directora General Jurídica de la Secretaría de Desarrollo Económico



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006-2012

Dependencia:	Consejería Jurídica
Depto.	Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Sección:	Secretaría Técnica
Oficio Núm.	
Expediente:	CEJPEEM/ 8ª. ORD-06.08.12

Lic. María Guadalupe Vázquez Sambrano
Abogada, en representación de la Lic.
Graciela López Marzana, Directora General
Jurídica de la Secretaría del Trabajo y
Productividad

Lic. Perla Grisel Muñoz
Jefe de Departamento del periódico Oficial, en
representación del Lic. Raúl Israel Hernández
Cruz, Director Jurídico de la Secretaría
de Gobierno

Lic. Aurora Navarrete Sosa
Subdirectora de Consultoría, en representación
de la Lic. Mónica Isabel Loyde García,
Directora General en Consultoría en Asuntos
Administrativos de la Consejería Jurídica

Lic. Ariadna Vázquez Ocampo
Subdirectora, en representación del Lic. Carlos
Alberto Figueroa Vázquez, Director General de
Procedimientos Constitucionales y Asuntos
Laborales de la Consejería Jurídica

Lic. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez
Directora General de Legislación y Secretaría
Técnica de la Comisión

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2012 DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS DEL PODER EJECUTIVO